



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 05

Área de
Administración

Equipo de Logística

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM N.º 00936-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-ADM-EL

A : ELENA SILVIA COSQUILLO CHUQUIN
JEFA (e) DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Asunto : AUTORIZACIÓN DE FASE DEVENGADO

Referencia : ORDEN DE COMPRA N.º 0000090-2024-UGEL.05
N.º EXP. SIAF: 0000000613

Fecha : Lima, 17 de octubre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de remitir el expediente respecto a la **ORDEN DE COMPRA N.º 0000090-2024**, para que de considerarlo se sirva autorizar la fase de devengado, dado que cumple con toda la documentación sustentatoria de acuerdo con la formalización del devengado en los documentos de la referencia, y que refiere al siguiente detalle:

RUC	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO
100948260 51	MURRUGARR A NUÑEZ LUIS EDGARDO	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL CONCRETO (KIT DE TELA) PARA EL AULA PARA EL SERVICIO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO DIURNO CON ATENCIÓN INTEGRAL PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 12 A 36 MESES EN CUNAS Y CUNA - JARDÍN DE LA UGEL 05"	S/ 4,747.77

Se aplicará penalidad por el monto de S/ 118.68, según el Artículo 162° numeral 162.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Cabe indicar que, se deberá tener en cuenta lo estipulado en el numeral 171.1 del artículo 171° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225, modificado por Decreto Supremo N° 168-2020-EF.

Sin otro particular.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
C.P.C. JAVIER NATIVIDAD BOTELLO CASTRO
Responsable (e) del Equipo de Logística
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 05

JNBC / E.LOG
SNCC / TEC.CONT
2024

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0547747 CLAVE: 511E2A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732